

Informe advirtió que debilitar Estado de Excepción favorece la violencia

El reporte de la Multigremial de La Araucanía sostuvo que cualquier señal de retiro o debilitamiento de la medida es equivocada y podría beneficiar a grupos violentos en la Macrozona Sur.

Neimar Claret Andrade

Una advertencia directa respecto al futuro del Estado de Excepción en la Macrozona Sur formuló la Multigremial de La Araucanía en su informe correspondiente a marzo de 2026, al señalar que “cualquier señal de retiro o debilitamiento del Estado de Emergencia es una señal equivocada que favorece a quienes ejercen la violencia”.

El documento, dado a conocer este martes 14 de abril, agrega que esta no es sólo una decisión técnica, sino también política, con efectos concretos en la seguridad de la población, en

un contexto donde la violencia, si bien ha disminuido en frecuencia, mantiene su capacidad operativa.

En esa línea, el reporte indicó que durante el primer trimestre de 2026 se han registrado cinco hechos de violencia en la Macrozona Sur, dos de ellos ocurridos durante marzo, los que se han distribuido en las cuatro provincias bajo Estado de Excepción.

A nivel acumulado, entre marzo de 2024 y marzo de 2026 se contabilizan 112 hechos de violencia, lo que configura un promedio cercano a un atentado semanal en el sur del país.

Menos hechos pero mayor impacto

El análisis también advierte que la disminución en la cantidad de ataques no implica una baja en su

gravedad. Por el contrario, se observa un aumento en la intensidad de los hechos y en su capacidad destructiva.

En ese contexto, el informe consigna que en los últimos 24 meses han sido quemados más de 110 camiones pertenecientes a distintos rubros productivos, entre ellos forestales, constructoras y plantas de áridos, lo que refleja el impacto económico de estos episodios.

Asimismo, se advierte que los ataques han tendido a concentrarse en infraestructura productiva, afectando maquinaria, predios e instalaciones, con consecuencias directas en la actividad económica de la zona.

Evolución y persistencia del fenómeno



El informe también revisa la evolución de la violencia desde la implementación del Estado de Excepción en 2021, identificando una reducción progresiva en la cantidad de hechos, aunque en un escenario descrito como inestable.

En su etapa más reciente —entre marzo de 2024 y marzo de 2026— se re-

gistra un promedio de 4,8 hechos mensuales, lo que equivale a cerca de un atentado por semana.

Finalmente, el documento señala que el 35% de los atentados han sido adjudicados, identificándose la participación de al menos siete grupos distintos, lo que evidencia una dinámica fragmentada y persistente.